

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Bogotá D. C., 30 de Agosto de 2006

ADENDO No. 1 A LA CONTRATACION DIRECTA No. 062/2006

OBJETO: LA CONSTRUCCION DE ALOJAMIENTO MILITAR (02 VIVIENDAS) EN EL BATAILLONB FLUVIAL DE INFANTERIA DE MARINA No.30 YATI (BOLIVAR).

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el numeral 5, artículo 30 de la ley 80 de 1993, y teniendo en cuenta que el comité técnico requieren de un mayor tiempo para emitir las respuestas a las observaciones presentadas por los oferentes.

En cumplimiento de los principios constitucionales, de conformidad con la normatividad vigente, teniendo en cuenta que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso, la entidad se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación Directa que:

EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS.

- **SE PRORROGA EL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO HASTA EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2006 A LAS 16:00 HORAS, EN EL AULA LOGÍSTICA DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, UBICADA EN LA CARRERA 50 No. 15 - 35 PISO 2.**

Capitán de Corbeta **LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA**
Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico